

Nº 85-23.-

ACTA Nº 85-23DIA 20-9-85:

Continuó la sesión extraordinaria, con asistencia del Rector, Marcelo Guillén, quien presidió; del Vice Rector Académico, Freddy Malpica; del Vice Rector Administrativo, José A. Pimentel; del Secretario, Luis Loreto; del Director del Núcleo Universitario del Litoral, Roger Carrillo; de los Directores de División, Enrique López Contreras y Juan José Salaya; de los Decanos, Rodolfo Milani y Joaquín Marta Sosa; de los delegados profesora-les, Fernando Fernández y Germán González; del delegado estudiantil, Antonio Ginart; del delegado del Ministerio de Educación, José Adames Mora; del Director de la Unidad de Laboratorios, Pedro Pieretti; del Asesor Jurídico, Juan López Bosch; del delegado del personal administrativo y técnico, Enrique Braña; y de Aracelis Mora de Contreras, de la Secretaría de los Consejos. Asistió como invitado el Prof. Antonio Acosta.

El Rector dió la palabra al Prof. Roger Carrillo, quien informó que al aprobarse el punto 4 de lo resuelto por el Consejo Directivo del NUL del día anterior, relacionado con la Beca Comedor, los estudiantes suspendieron la toma de las instalaciones del NUL.

Seguidamente, el Prof. Carrillo dió lectura al Acta de la sesión del Consejo Directivo del NUL celebrada el 19-9-85, sometiéndose a consideración del Cuerpo los acuerdos 1, 2 y 3 de la misma.

Sobre el acuerdo Nº 1, relativo a la inclusión en el presupuesto de la Universidad de una asignación destinada al NUL, el Prof. Pimentel manifestó que los presupuestos universitarios están estructurados en forma unificada, lo que no permite salirse de ese esquema, ni deducir del mismo lo asignado a los diversos programas que tiene la Universidad. Manifestó que el próximo viernes en la reunión del CNU se tratará entre otros puntos lo relativo a la formulación del Presupuesto 1986.

Seguidamente el Rector amplió la información relativa al Presupuesto, indicando que está estructurado en 10 programas específicos, como son Enseñanza, Investigación, Extensión, etc.

El Vice Rector Administrativo se retiró de la sesión por tener que asistir a una reunión de la OPSU.

Se continuó el análisis de los acuerdos por parte de los señores consejeros, resolviéndose lo siguiente:

1. Autorizar al Director del NUL para que transmita a los estudiantes las observaciones formuladas por el Cuerpo y les comunique que se están estudiando sus proposiciones.
2. Emitir el siguiente Acuerdo:

EL CONSEJO DIRECTIVO,

en uso de las atribuciones que le confieren los numerales 25 y 10 del artículo 11 del Reglamento General de la Universidad Nacional Experimental Simón Bolívar,

CONSIDERANDO

la situación planteada actualmente en la Universidad y en particular en el Núcleo Universitario del Litoral,

ACUERDA

1º Reiterar su disposición:

- a) al diálogo permanente;
- b) para acoger alternativas factibles que contribuyan a mejorar las decisiones tomadas por el Consejo Directivo sobre los comedores;
- c) a no cerrar en ningún caso la discusión sobre los diversos problemas universitarios y sus eventuales soluciones mediante la participación de toda la comunidad universitaria.

2º Sobre esta base, subrayar que en adelante, cualquier acto que signifique toma de instalaciones universitarias o impedimento compulsivo para que los miembros de la comunidad realicen normalmente sus actividades, conducirá automáticamente a tomar las medidas legales y universitarias del caso.

3º Que en caso de que suceda cualquier acto de los ya señalados, suspender las actividades universitarias y autorizar plenamente al Rector a practicar tal medida. El Rector procederá de inmediato a convocar al Consejo Directivo, para evaluar la situación y fijar los alcances de la medida.

Sobre este Acuerdo la delegación estudiantil salvó su voto en los siguientes términos:

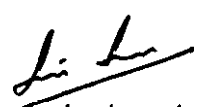
"En atención al artículo 24 del Reglamento de reuniones del Consejo Directivo de la USB, dejo constancia de mi voto salvado en el punto único del Acuerdo suscrito en esta sesión, por considerar:

1. Falta de un estudio sincero y exhaustivo a los problemas de índole universitaria.
2. Luego de provocar una crisis en el Núcleo del Litoral con toma de medidas que lesionan el desenvolvimiento normal del estudiante (aumento de comedores), se toman medidas extremas como el cierre del Núcleo de continuar el conflicto." (Fdo.) Antonio Ginart.

No habiendo más que tratar, se levantó la sesión.

  
Marcelo Guillén Ceballos  
Rector Presidente



  
Luis Loreto  
Secretario

AMC/tar